



Guadalajara, Jal., 10 de mayo del 2017

Comisión Nacional Bancaria y de Valores
Bolsa Mexicana de Valores S.A.B. de C.V.
Presentes

El suscrito, en mi carácter de secretario del consejo de administración de Convertidora Industrial S.A.B. de C.V., (la "Emisora") en cumplimiento a lo señalado por la fracción V del artículo 34 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores, manifiesto a ustedes que los estatutos sociales de la Emisora no han sido modificados desde la compulsión total de ellos, contenida en la escritura pública número 3,025 de fecha 31 de mayo del 2011, otorgada por el licenciado Mario Humberto Torres Verdín, Notario Público número 128 de Guadalajara, Jalisco, misma que obra en el expediente que al respecto la emisora mantiene con ustedes.

Atentamente

Convertidora Industrial S.A.B. de C.V.
Por: Adolfo Garcin de la Cueva
Cargo: Secretario del Consejo de Administración



"Trabajamos para lograr el bienestar de todos"